

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. . . . . 1'50  
Provincias, trimestre. . . . . 5'  
Extranjero id. . . . . 9'

Número suelto **5** céntos.

ATRASADOS, 10

BIBLIOTECA PÚBLICA  
PROVINCIAL  
TARRAGONA



# DIARIO DE REUS

FUNDADO EN 1859

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 25  
Teléfono 34.

Anuncios y Reclamos  
A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

**EN REUS:**  
Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Coasti-  
lución, y en la librería de Test, Arrabal bajo de Jesús.

**EN BARCELONA:**  
Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano,  
3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferriera, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro.

**EN MADRID:**  
Agencia general de Anuncios de España Alcalá 6 y 8.  
**EN PARIS:** A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

## PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Puede tomarse sin ningún peligro pues no contiene opio ni morfina.  
Puntos de venta: En casa del autor **Farmacia Serra**, Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y **Farmacia Nueva** de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús.

## SISQUELLAS - DENTISTA

Revalidado en la Facultad de Medicina y Cirujía de San Carlos de Madrid.—Discípulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer é Hija de Barcelona y exoperador en casa del doctor Renard de Madrid.  
Curación de muelas y empaste de las mismas.—Regularizaciones (lineación correcta de los dientes desviados).—Dentaduras artificiales nuevo sistema.—Reforma les inservibles.—Extracciones sin dolor.  
Consulta los días laborables de 9 mañana á 6 tarde y los festivos de 9 á 1 — CALLE DE LA GALERA, NÚM. 8. 1.º—REUS

## EMULSIÓN SALAS

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y fosfato de cal gelatinoso.  
Es la mejor y más barata. Precio del frasco: 1'50 pesetas.  
Descuento en todo pedido que exceda de seis frascos

## ANTI-REUMÁTICO BARTOLOMÉ

Curación rápida de toda clase de dolores  
Precio del frasco: 2'50 pesetas  
Depósito y venta en la Farmacia de la Sra. Vda. de Salas.—CALLE MAYOR, 10.—REUS

## TOS CONFITES CARPA

El remedio más pronto y seguro para combatirla, sea proveniente por cualquier causa, y el más inofensivo para la salud son los  
Premiados con MEDALLA ORO y DIPLOMA HONOR en varias Exposiciones  
FARMACIA CARPA.—Plaza de Prim, 1 y Arrabal de Santa Ana, 2.—REUS

**Alfonso Arteaga**  
MÉDICO-CIRUJANO  
Tarragona.—Rambla S. Juan, 67, 2.º, de 12 á 2 y 1/2  
Curación de la tuberculosis pulmonar (tisis) por un nuevo tratamiento.

**PEDRO BANÚS**  
MÉDICO-CIRUJANO  
DENTISTA  
PRACTICA TODAS LAS OPERACIONES DE LA BOCA  
DENTADURAS de todos los sistemas  
Consulta de 9 mañana á 6 tarde  
PLAZA DEL CASTILLO NUM. 1, 1.º—REUS

## CENTRO BARCELONÉS QUINTAS

DIRECCIÓN: Carmen, 42 1.º (esquina á la calle del Doctor Dou) Barcelona  
DELEGACIÓN EN REUS: Arrabal bajo de Jesús, núm. 19.

El gran número de pólizas suscritas en toda España en la última quinta y anteriores, son una verdadera prueba de la importancia que cada día adquiere esta Asociación, la única que desde su fundación ha redimido á todos sus socios por 150 duros después de permitirles que depositen su dinero donde quieran y después de garantizar la responsabilidad de los libros por durante doce años.

Depositarios, los que elijan los propios interesados  
TIPO DE REDENCIÓN EN TODAS LAS QUINTAS  
**150 Duros**

### NO DEBE PAGARSE EL DINERO ANTES DEL SORTEO

En vista de que un antiguo Montepío que se dice único autorizado por B O establecido en Barcelona pide todos los años grandes sumas á sus socios después de haber pagado las 750 pesetas de capital y en la última quinta les ha exigido 60 duros más, rogamos al público que no se nos confunda con aquella asociación ya que nuestro Centro nunca ha pedido desde su fundación cantidad alguna sobre el capital de las pólizas.  
Para prospectos, informes y suscripciones, al Delegado D. Buena Ventura Salas, Arrabal bajo de Jesús, núm. 19.—Reus.

## P. Martra CIRUJANO DENTISTA

ÚNICO EN ESTA CIUDAD POSEEDOR DE DICHO TÍTULO  
Consulta de 9 mañana á 5 tarde.  
Dentaduras protésicas desde las económicas á las superiores.  
Se procede según los adelantos profesionales.  
REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal

## CLINICA DE MASAJE DE P. DURAN.—MEDICO-CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º  
Esquina á la de la Cárcel.—REUS.  
Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: *Articulares*.—Esguinces, Torceduras, Lumbago (lumat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—*Nerviosas*.—Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciática, Corea (balle San Vito), Atria locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—*Generales*.—Anemias, Glorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 á 5.

**JOSE GRAU RABASCALL**  
MÉDICO CIRUJANO  
Ha trasladado su gabinete de consulta y habitación en el Arrabal bajo de Jesús, núm. 1, piso 1.º  
Consulta: á las 12 mañana y 6 tarde

**El legítimo tronero de Jijona**  
Ha llegado á esta ciudad el hijo del más antiguo y acreditado tronero D. Francisco Planells, con un buen surtido de troneros legítimos de Jijona, Alicante, yema, mazapan, etc. Además encontrará el público las tan sabrosas peladillas de Alcoy, piñones, grapiñadas y otros varios dulces secos.  
La tienda la tenía instalada los otros años en la calle de Monterols núm. 12 (Centro Carlista) y ahora lo encontrarán en la misma calle de Monterols núm. 37, casa del Sr. Pujol, sastre.  
Fíjarse bien y no equivocarse la casa  
Se sirve á domicilio

### Esperanza ó decepción

La Dirección general de la Marina mercante es una creación por lo que vienen suspirando desde largos años navieros, armadores, Juntas de Puerto y cuantos en algo directamente se relacionan con el medio capital de comunicación entre los pueblos más diversos y apartados.  
Pero este Centro administrativo, rueda principal que ha de engranar con el Estado un elemento social importantísimo, no se ha pedido, y ¡es más!, no se ha querido que dependa del ministerio de Marina. El deseo de todos se dirigía á que fuese un órgano

del antiguo ministerio de Fomento y hoy del complejo y abigarrado de Obras públicas, Agricultura, Industria y Comercio.

Nada más natural y lógico que propósito tan adecuado y justo. La Administración española está desconcertada en su totalidad; pero ninguna parte de ella lo está en tanto grado como la Administración de la marina. Lo han dicho así los políticos más serios, los oradores más elocuentes; lo repite de igual modo todo el mundo; lo observa de una manera directa el país entero, y se necesitará de años y años para desvanecer esta convicción y evitar mayores prejuicios.

Tal afirmación alcanza la categoría de axiomática. De seguro, que no hay lector alguno, que haya pasado sus miradas por las anteriores líneas, el cual, en el fondo de su alma, no nos dé la razón.

Pues, si esto es así, sin género de duda, ¿cómo se ha de llevar al ministerio de Marina, con su tendencia arcaica y su espíritu empantanado, un elemento tan vital, tan riguroso, tan socialmente espontáneo, tan á la moderna, enlazado con la marina mercante? ¿A ello equivaldría llevar un niño robusto á respirar en una atmósfera enrarecida, donde no podría hallar más que la anemia?

Por tal causa, las Juntas de Puerto resisten con tesón una medida capaz de invalidar la fecunda acción de muchas de ellas. ¿Qué ha de suceder, en tal ca-

so, más que lo que sucede? Se había entrevisto un horizonte, y éste se cierra; se había acariciado una esperanza, la cual se desvanece. Los elementos de vida en todo orden de relaciones tienden hoy, por la fuerza de la vida misma, á diferenciarse, á especializarse, buscando en ello el máximo de desarrollo. Y, dentro de esta ley de existencia de las modernas sociedades, vamos á crear una especie de «pannautismo», cuando precisamente la navegación industrial necesita, por su naturaleza propia, de una mayor libertad y espontaneidad, que cualquiera otra forma económica.

Aparte la garantía de orden, la seguridad que da la fuerza pública, ninguna razón puede abonar el entrometimiento de la tenaz burocracia, en la vida de la marina mercante; de igual modo que en las relaciones de la sociedad en tierra, no se ha pensado en que las relaciones jurídicas, las de policía y aun las de garantía y defensa contra intrusiones exteriores se combinen con la de fomento y desarrollo de las fuerzas económicas.

¿Y no hay para qué decir lo que representa y significa la gestión de las Juntas de Puertos tocante á la índole misma de las funciones que su naturaleza señala á un solo Centro oficial! Ni la técnica, ni la economía, ni las raíces sociales que la realidad asigna á estos organismos, ni nada, en fin, responde al concepto que los españoles tenemos del

ministerio encargado de nuestras fuerzas navales. De ahí la protesta general de los pueblos á los que el asunto importa muy de cerca; de ahí también las dificultades que en el mismo se ofrecen. No creemos nosotros, que por el lado oficial se halle una resistencia á todo trance, que podría empeorar la cuestión y originar preveniciones y hasta un mal espíritu de parte de los elementos neutros, quienes ningún interés político ponen en la cosa. Al contrario, confiamos en que, favorablemente para todos, se dará fácil satisfacción al espíritu público.

EL AGRESOR DE MR. ANDRÉ

MUERTE DE SYVETON

París 9.

Hoy precisamente expiraba el plazo de las treinta sesiones que, como castigo, impusió la Presidencia, prohibiéndole que asistiera á la Cámara.

Esta tarde, pues, debía acudir á la Cámara, y así lo había anunciado á sus amigos los nacionalistas, los cuales le esperaban.

A las cuatro de la tarde y viendo que Syveton no llegaba; varios diputados amigos suyos, extrañando su ausencia, le telefonaron desde el palacio de Borbón.

El teléfono de la casa de Syveton no contestó.

Alarmados entonces, tres diputados, MM. Gauthier-Clagny, Guyot-Villeneuve y Ferrette, salieron de la Cámara, dirigiéndose al domicilio de Syveton.

Al llegar á este, Mad. Syveton dijo á los diputados amigos que también le sorprendía mucho que todavía no hubiera salido su esposo del despacho para asistir á la Cámara.

Penetraron todos en el despacho de Syveton, encontrándole ya expirante.

La escena que entonces se desarrolló no necesita comentarios.

Inmediatamente fueron llamados veinte minutos intentaron todo género de recursos para reanimarle.

Todo fué inútil, y M. Syveton falleció á las cinco menos veinte.

La muerte de M. Syveton ha sido producida por las emanaciones de una estufa de gas que en su despacho tenía, y en circunstancias semejantes á las que ocasionaron la muerte de Emilio Zola.

M. Syveton gozaba esta mañana de excelente salud y proponíase asistir á la sesión de la Cámara esta tarde.

Terminó de almorzar y recibió la visita de un amigo, al que comunicó su propósito de ir al Palacio Borbón, así como de constituirse prisionero mañana á las ocho de la misma para comparecer ante la Cour d' Assises en la vista del proceso seguido contra él por agredir en la Cámara al general André.

El amigo con quien conversó retiróse y M. Syveton se encerró en su despacho con objeto de trabajar un rato.

Sin duda debió quedarse dormido, y las emanaciones de la estufa de gas que dentro de la habitación tenía, le ocasionaron la muerte por asfixia.

COSAS... DE ENSEÑANZA

XII.

A la tan desdichada cuanto mal entendida y peor practicada libertad de enseñanza ha seguido el general desacierto en la organización de la misma, apareciendo continuamente disposiciones y más disposiciones, muchas de ellas contradictorias, las cuales han traído la perturbación más lamentable en los centros docentes de todas clases y grados.

Mientras que la Pedagogía, puesta de acuerdo con las aspiraciones y necesidades actuales de la sociedad, pide á voz en grito escuelas graduadas; mientras que esta forma de organización se ha hecho ya popular en todas las naciones civilizadas; mientras que por el Reglamento de 29 de Agosto de 1899 se crean y organizan estas escuelas, y cuando en vista de los buenos resultados por las mismas obtenidas todo hacia esperar que se completaría la reforma convirtiendo

las actuales escuelas en obras de aquella clase viene la «Gaceta» y dá un salto atrás con la publicación del Real decreto de 23 de Septiembre de este mismo año, autorizando, mejor dicho, disponiendo que las construcciones escolares se amolden á las necesidades de las escuelas graduadas, limitándose, en cuanto á las graduadas á decir las condiciones del edificio caso de construirlo. Todo hace creer, pues, que lo menos se ha de pasar un siglo para que tengamos verdadera enseñanza.

Veamos ahora si realmente conviene esta reforma de organizar las escuelas graduadas, y si en esta ciudad es ó no posible acometerla.

Necesito antes hacer alguna digresión.

Cuando una familia paga por sí sola á un profesor ó maestro para un hijo ó hijos, es evidente que allí se organiza una escuela, pequeña, sí; pero escuela al fin, porque hay profesor y alumno ó alumnos y enseñanza; y como en ella la enseñanza es individual, denominase también así la escuela formada. Pero como esta organización y forma resulta cara á la familia y además no cuenta con los recursos educativos de las escuelas colectivas se han organizado y puesto en práctica esta clase de escuelas cuya organización puede ser de un solo maestro y dividida en grados, ó de varios maestros que trabajan bajo un plan común en salas distintas, cada uno con niños de una misma altura de conocimientos y un solo programa.

Las primeras son las escuelas graduadas ó sanitarias, como las han llamado algunos; las segundas son las graduadas.

La escuela dividida en grados, en cada uno de los cuales figuran los niños ó niñas de un mismo desarrollo intelectual, es la corriente en Reus. Es la escuela antigua, cada una desechada en todas partes por deficiente, y cuyo funcionamiento presenta. Ventajas no acierto á ver ninguna, y agradecería de veras que algún inteligente me las expusiera para que nos las prefiriese á las graduadas, que por el contrario, presentan sólo ventajas.

En unas y otras me ocuparé extensamente; pero antes quiero hacerme eco de una objeción que podría hacerse, y es ésta, que si las escuelas tal como están organizadas y funcionan hoy son de malos resultados, y la sociedad no reporta de las mismas el que es de esperar, ¿cómo es que subsisten tan solo un día más, y mientras esperamos la creación de grupos escolares para establecer debidamente las graduadas no organizamos las existentes lo más semejantemente á aquéllas?

Por varios motivos. En primer lugar porque aquí, en España, son letra muerta muchísimos de los preceptos legales; los cuales, según feliz expresión del notable jurista Sr. Martín Navarro, sólo para amontonar papel sirven. Así, aunque el Reglamento de 26 de Noviembre de 1838 ya disponía en su artículo 89 que por resultado de los exámenes generales se determinará el pase de los discípulos que lo merecieren á una división superior, ni el recuerdo de tal disposición ha quedado entre nosotros, y seguimos amontonando niños de todas edades, condiciones y desarrollo en una misma escuela.

En segundo lugar por un mal entendido amor propio de los mismos profesores. Existen todavía en gran número, por desgracia, los maestros que creen que una escuela se reputa mejor si á la misma concurren niños más adelantados y de más edad que á las demás. Conforme con esta creencia tienen en poca estima á los profesores de párvulos, los elementales y superiores, y éstos á los segundos, nada más que porque enseñan á niños mayores. De aquí ha nacido la vanagloria de cada maestro retener en su escuela á los niños que por su instrucción y desarrollo deberían concurrir á una superior ó elemental, perjudicando á los mismos niños, para lucirse en el día de los exámenes exhibiendo niños y conocimientos adelantados. Y así es, en efecto, porque tales niños y tales conocimientos son impropios del grado de la escuela.

Tan mal efecto me produce ver en las

escuelas de párvulos niños mayores sujetos al especial régimen de estas escuelas como en las elementales, que asistan párvulos y se les someta al antipedagógico régimen que corresponde á los niños ya medianos, y no digo yo el efecto que produce ver párvulos y de elementales en una superior.

De este modo andan revueltos en montón informe niños de todas edades y conocimientos, sólo y exclusivamente para aparentar lo que no es: los maestros de párvulos para demostrar á la sociedad que no sólo poseen los conocimientos propios de los pequeños, sino que también puede enseñar á los grandes; los elementales para hacer ver que eso de la especialidad de párvulos (tan natural y necesaria como todas las especialidades) es nada, que quien enseña lo más, bien puede enseñar lo menos, y además, que quien enseña lo más, bien puede enseñar lo menos, y además, que también tiene arrosos para enseñar lo que enseñan los superiores, puesto que quienes son éstos para llamarse tales; y estos últimos se ven en la necesidad de admitir toda clase de niños si no quieren ver sus escuelas desiertas, y han de hacer por esta razón lo que deberían hacer los otros, y dejan de hacer lo que deberían.

Pero ahondemos un poco más. Cada maestro cuida especialmente de los niños más adelantados, por la razón indicada, y aquí está el peligro y el inconveniente; pues sabiendo que sólo se examinan con alguna detención éstos nadie cuida de los pequeños y atrasados, los cuales quedan confiados á un instructor, que no instruye, ni enseña, ni educa, ni hace nada, puesto que es un niño como los demás.

Resulta de esto que, por regla general, ya que en esto como en todo hay honrosísimas excepciones, los maestros, á pesar de ser unos de párvulos, otros superiores y otros elementales, y á pesar de estar también así dividida la enseñanza, todos hacen lo mismo: enseñar á los más adelantados, á cuya categoría llegan los pequeños, si llegan, dando tumbos de una á otra escuela fastidiándose de lo lindo.

JAIME POCH.

Sección Judicial

CÉDULA DE CITACIÓN

Por la presente, que se expide en méritos de lo acordado con providencia de hoy dictada por el Sr Juez de instrucción de este partido, en diligencias de cumplimiento de sentencia de la causa criminal sobre atentado, seguida el año mil novecientos dos por este Juzgado, contra José, conocido por Ramón Abelló Rebull, de cuarenta y un años de edad, labrador, casado, hijo de Miguel y Rosa, natural y vecino que fué del pueblo de la Figuera, y cuyo actual paradero se ignora, se cita y llama á dicho condenado, á fin de que dentro del quinto día, contado desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial» de esta provincia, comparezca ante este Juzgado el objeto de extinguir la pena de cinco días de arresto en sustitución de la multa de veinte y cinco pesetas que también le fué impuesta en méritos de la referida causa, caso de que no haga efectiva la indicada multa, para el total cumplimiento de dicha sentencia; apercibiéndole que de no verificarlo le parará el perjuicio á que en derecho hubiera lugar.

Reus nueve de Diciembre de mil novecientos cuatro.—El Escribano, Juan Sardá.

EDICTO

Don Cayetano Cavallé Llecha, Juez municipal de esta ciudad, encargado del Juzgado de primera instancia de la misma y su partido.

Por el presente se hace saber que en los autos de juicio declarativo de mayor cuantía promovidos en forma de pobre por Pedro Cuchí Artiga, contra D. Francisco Sostres Gil y otros, sobre nulidad de un testamento ológrafo que se dice otorgado por D. Pedro Font Cuchí en diez de Enero de mil novecientos tres, declaración de herederos abintestato del mismo á favor del actor y entrega y posesión de bienes dejados por el indicado D. Pedro Font Cuchí, se ha dictado la siguiente:

Providencia.—Juez Regente, Sr. Cavallé.—Reus seis de Diciembre de mil novecientos cuatro.—A los autos de su referencia el anterior escrito, y proveyendo á lo principal del de fecha de Junio último del procurador Vidal, de la demanda de juicio declarativo de mayor cuantía que se formula por dicho procurador á nombre de Pedro Cuchí y Artiga, se confiere traslado á D. Francisco Sostres Gil y á D. Pablo Font de Rubinat, á D.ª Teresa Cavallé Nadal, asistida de su marido D. Juan Solé Benet y D.ª Josefa Molas Perelló, y á todas las demás personas desconocidas ó inciertas que pretenden ó crean tener derecho á la sucesión de D. Pedro Font Cuchí y á los bienes por el mismo relictos, á quienes se emplace con entrega de la oportuna cédula y de las copias producidas, para que dentro de nueve días improrrogables comparezcan en los autos personándose en forma, y publicándose, por lo que respecta á las últimas, los correspondientes edictos en la «Gaceta de Madrid». «Boletín Oficial» de la provincia y Diario de avisos de esta ciudad. Lo mandó y firma el señor D. Cayetano Cavallé Llecha, Juez de primera instancia Regente de este partido, de que doy fé.—Cayetano Cavallé.— Ante mí — Bienvenido Pascó.

En su virtud, se empieza á todas las personas desconocidas ó inciertas que pretendan ó crean tener derecho á la sucesión de D. Pedro Font Cuchí y á los bienes por el mismo relictos, para que dentro de nueve días improrrogables á contar desde el siguiente al en que tenga lugar la inserción del presente en la «Gaceta de Madrid» comparezcan en los autos personándose en forma, bajo apercibimiento de que no verificándolo les parará el perjuicio que en derecho hubiere lugar.

Dado en Reus á seis de Diciembre de mil novecientos cuatro —Cayetano Cavallé.—Por mandado de S. S., Bienvenido Pascó.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL del día 10 de Diciembre de 1904.

Concepción Roig Masdeu.

MATRIMONIOS

Camilo Prieto, con Ursula Rovellat.— José Poblet, con Ramona Padrol.— Venenando Barbat, con Teresa Martinez.

DEFUNCIONES

Antonio Torrell Cabré, 75 años, Arrabal bajo Jesús 39.—Antonio Cort Cort, 6 años, Casa de Campo.

Alcaldía Constitucional de Reus

Acordada la formación de la matrícula general de la contribución industrial de este distrito municipal para el próximo año 1905, desde hoy quedará expuesta al público en la Secretaría del Ayuntamiento por término de diez días, durante los cuales podrán los interesados enterarse de su clasificación y cuota y hacer dentro del mismo plazo las reclamaciones que estimen justas y convenientes, en la inteligencia de que las que se presenten después de transcurrido dicho plazo no podrán ser admitidas.

Reus 10 Diciembre de 1904.—El Alcalde, Gerónimo Marín.

DE LA VIDA

Todas las noches dirijo una plegaria de desprecio á los hombres. Los hombres en general son malos; para consolarme dime alguien que podrían ser peores; pero no me convence esto, porque ya lo son bastante. Coged el bastón del viajero, atravesad pacientemente el mundo, escudriñad todos los rincones, y por doquier veréis sobreponerse á todas las miserias y alegrías de la humanidad á su eterna inspiradora, la malicia. Observaréis la infelicidad de tantos hombres, la tontería de tantas mujeres, la imbecilidad de tantos niños. Tendréis que estudiar las grandes concepciones de ayer en las parodias ridículas de hoy. Llegaréis á conocer la mujer de mundo, pero nunca el mundo de la mujer. Y es que la vida constituye un estado de engaño perpetuo, de interminable odio. Blancos, negros y amarillos, burlando las leyes de la ansiedad armónica, hállese siempre

dispuestos para sacarse los ojos. Son fuerzas fatales que se repelen, resistiéndose á formar un todo homogéneo. Bajo la sonrisa de las caricias halagadoras anida siempre el microbio del crimen. El universo es un burdel de hermosas mujeres y hombres feroces. En la debilidad de unos y la cobardía de otros, se apoya la fuerza de muchos. De ahí que la prudencia de los más, sea siempre favorable á la suprambición de los pocos. De ahí que un hombre pacífico resulte un ser negativo. La lucha es y ha de ser el alma de todas las razas. Quien transige no gobierna, porque la transacción, aunque piadosa, es signo de morbosidad. Solo con la fuerza se conquista el respeto. Y solo con la fuerza acabará la maldad humana, engendrada por el ambiente enfermizo y caduco que nos rodea, que nos acerca cada vez más hacia aquellos hombres, que serán otros hombres, que elevarán el valor á superioridad y la potencia á elemento regenerador. Esta aurora de perfección podrá ser post histórica, pero vendrá por ley de necesidad. Será una aurora desgraciadamente póstuma.

DOCTORMANN.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santa Dámaso y Eutiquio.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Sinesio y Dionisia.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 1904.

Datos facilitados por D. Arturo Peria

Horas	Baróm.	Temperaturas		Evap.	Vientos.
		TIPO	MÁXIMA		
9	740	12			O.
15	740	15	SOL 20 SOMB. 15	8	7 O.

Horas	Gielo	Nubes	h. um.	Lluv. 24 h
9	CLARO	CLASIF. CANT 0'0	75	
15	CLARO	N Y C 0'5	70	

Con molesto viento NO, y cielo despejado transcurrió el día de ayer.

La temperatura que reinó fué relativamente benigna.

A última hora de la noche, el huracán se desencadenó grandemente.

Para hoy anuncia la empresa del Teatro Fortuny dos escogidas funciones.

Por la tarde se representará la producción de Echegaray «El loco Dios», y por la noche primera representación del celebrado drama en tres actos, en prosa, «Un drama nuevo», y la linda pieza «Lanceiros».

En el escrutinio que tuvo lugar ayer noche ante la Alcaldía para la designación de los Vocales y Suplentes de la Junta local de Reformas Sociales, resultaron elegidos en representación de las asociaciones obreras y por 607 votos cada uno, los señores siguientes:

Vocales propietarios: D. José Durán Bori, D. José Mendoza Domenech, don Antonio Correig, D. José Casanovas Codina, D. Juan Llovera y D. José Vidal Berberá.

Vocales suplentes: D. José M.ª Benús, D. Tomás Vaqué, D. Zacarías Garrera, D. Miguel Cabacés, D. Pedro Ferrer y D. Agustín Fabregat.

Esta noche en el teatro de la sociedad «El Brinco» se pondrán en escena las zarzuelas «Los baturros» y «El mismo demonio». Finalizará la función con el acostumbrado baile.

Con motivo de las fiestas de la Inmaculada Concepción verificadas en Tarragona, el pirotécnico de esta ciudad José Margades, proveedor de la Real Casa, fué el encargado del grandioso castillo de fuegos artificiales disparado en la Rambla de San Juan, siendo celebrado por la variedad de piezas y los nuevos cohetes fuego áreo. También llamó la atención del público el final del castillo, que resultó espléndido.

Tortell's, pasta alemana, gran novedad, confitería Fargas.

Hoy á las 3 y media de la tarde se pondrá en escena por última vez en el «Patronato Obrero de San José», el precioso drama religioso histórico en 4 actos y 15 cuadros, debido á la pluma del reputado escritor D. Salvador Llanas y Bassa, denominado, «Misericordia».

En los intermedios, amenizará la fiesta la banda de dicho Patronato, tocando varias piezas de su vasto y escogido repertorio.

Dícese que ha sido arrestado el coronel Pérez Jaramillo, por el duelo celebrado en Carabanchel. Sin embargo, la noticia no se ha confirmado.

Esta noche tendrá lugar en la favorecida Sociedad «Centro Artístico Recreativo», una interesante velada literario musical, en la que tomarán parte valiosos elementos de esta ciudad, y seguidamente se celebrará el acostumbrado baile-reunión.

El jueves se desarrollaron desagradables sucesos en Vinaroz, con motivo de la procesión de la Inmaculada.

Un chiquillo atropelló a uno de los llamados cabezudos: el lesionado se presentó al casino Republicano en donde estaba su padre, y entonces salió un grupo de personas con intento de detener el curso de la procesión. La cosa tomó proporciones alarmantes, disponiéndose la guardia civil a dispersar los grupos, previo el consiguiente toque de atención, no sin haber ocurrido antes sustos y carreras. Gracias a esta actitud enérgica pudo continuar su marcha la procesión, hasta la iglesia.

A consecuencia de estos sucesos, se ha detenido a dos personas.

Continúan llegando al vecino puerto importantes cargamentos de trigo, siendo extraordinarias las cantidades de tan preciado cereal que se hallan almacenadas.

Sin actas y sin padrinos se ha arreglado amistosamente la cuestión pendiente entre los señores Sánchez Guerra y Blasco Ibáñez, producida por una carta que aquél enviara a Blasco Ibáñez cuando éste se batió con el Sr. Alarney.

Hemos recibido el primer número del semanario humorístico ilustrado «Monos», el cual inserta el siguiente suario:

«Qué mundos, dibujo de V. Tur.—Chirigotas: (concurso) «Distracción Espumosa», por Villar.—«Dos peripecias de caza», cuentos ilustrados.—«El record de la mecanografía».—«Huracán inoportuno».—«Una carrera barata».—«El enamorado miope», y otros interesantes trabajos artísticos, que de seguro llamarán la atención del público.

Precio, diez céntimos.

Caramelos finos, confitería Fargas.

Según «Le Figaro» dice, el Rey D. Alfonso XIII vendrá a París durante el mes de Abril próximo, volviendo directamente a Madrid.

Por su parte el «Morning Post» de Londres asegura que el Rey de España hará al principio de la próxima primavera un viaje al extranjero visitando a París, Berlín, Londres y tal vez Viena.

El general D. Ignacio de Muntaner saldrá hoy para Barcelona desde donde se embarcará para Palma de Mallorca.

Como ejemplo de los progresos puede reescribir el espíritu de asociación entre los labradores y el interés que entre éstos despierta la unión para la defensa de sus intereses, merece citarse el hecho de que la Federación agrícola catalana balear, que fué constituida hace seis años por solo 37 asociaciones agrícolas, cuenta en la actualidad con 106 asociaciones federadas bajo los estatutos de aquella.

Lo recaudado ayer por concepto de consumos, ascendió a 1.509.70 ptas.

**ABONO INDIANO Vegetal**

Véase 4.ª plana.

**COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION**

Viajes para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva. Viajes extraordinarios a Niza y costas de Italia. Vapores de la Compañía: *Denia, Martos, Grao, Cabañal, Játiva, Alcira y Sagunto*. Véase el anuncio en 4.ª plana.

**MANICOMIO DE REUS**

Se avisa a los Sres. obligacionistas de esta Sociedad que el cupón núm. 2 se pagará en el Banco de Reus de Descuentos y Préstamos, a razón de pesetas 12.50 por cupón, del 15 al 30 del corriente mes, de 9 a 12; debiéndose acompañar con el cupón la factura, firmada, que se les facilitará en el indicado Establecimiento. Reus 10 Diciembre de 1904.—P. A. del C. de A.—El Administrador, Juan Bové.

**Poner los dientes sin sufrir**

Los dientes para muchas personas son causa de frecuentes molestias y sufrimientos, y para la mayor parte de los niños su aparición es el comienzo de un período crítico para su débil naturaleza.

Cuando el período de dentición se acerca, empieza para esos tiernos seres con el dolor que la irritación de las encías les causa, la fiebre, desarreglo de digestión, y muchas veces con la aparición de los primeros dientes vienen también convulsiones que pueden ser de fatales consecuencias.

La siguiente carta describe el modo admirable como la Emulsión Scott ayuda a facilitar la dentición.

Madrid, 3 de Abril de 1903.

Muy Sres. míos: Mi hija Julia, de 2 años de edad, era muy tardía en su dentición, y habiéndole en los diarios sobre casos análogos, que la Emulsión Scott era a propósito para su ayuda, decidí dársela en ella y tengo la satisfacción de decirles que ha sido con buenos resultados. La dentición se ha efectuado rápidamente y con muy poca molestia, y aun que la niña no estaba enferma, sin embargo con el uso de la Emulsión Scott se ha puesto gorda, llena en carnes duras y con muy buen color.



JULIA ALONSO.

De Vds. atento y s. a. JULIO ALONSO.

Ave María, 47.

«Qué más puede una madre cariñosa desear para su hijo que verle recuperar su buen semblante, apetito y fuerzas, y que la dentición se efectúe con regularidad y sin peligros?»

Si da usted al niño la Emulsión Scott antes que la dentición se inicie, se evitará usted mucha inquietud y evitará al niño muchos sufrimientos y desarreglos digestivos.

La Emulsión Scott contiene todos los elementos calcáreos (hipofosfitos de cal y sosa), que la naturaleza necesita para hacer los dientes y con los del aceite de hígado de bacalao, la nutrición de todo el sistema.

La Emulsión Scott obra como calmante de los nervios, como anti-febril y anti-convulsivo. Los niños la toman con avidez, y ella les da preciosa y sana dentadura.

El hecho que los niños la tomen con tanto gusto, hace su administración lo más fácil, puesto que ellos la consideran como un dulce.

Un frasquito de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

**CUENTOS DEL DOMINGO**

**LA LLAVE**

El día 1.º de Octubre entró en casa de la quiromántica, soludo, se quitó un guante y presentó su mano, sin añadir palabra.

La adivinadora tomó la mano y examinó largamente al joven; era moreno, alto, elegante; vestía con corrección y sencillez; aparentaba unos veintiséis años; su rostro no carecía de nobleza, y su bigote a la gascona, sus ojos negros y sus cejas pronunciadas le daban cierto aspecto de un Artagnan de un teatro, a no ser porque su mirada expresaba más tristeza que acometividad, inspirando, a pesar de su juventud y de sus condiciones físicas, conmiseración, mejor que cualquier otro sentimiento.

La quiromántica inclinó su cabeza hacia la mano que se le tendía.

El habló:

—Yo no sé—dijo—si creo ó no en su arte; pero, para que pueda concederle crédito en lo que respecta al porvenir, ¿puede usted hablarme algo de mi pasado?

—Sea. Lo único que le pido es que no me interrumpa con ninguna aprobación ni negación, que le inducirían a creer que su actitud pudo haber dirigido mi respuesta. Siéntese. Tiene usted veintiséis años y se dedica a las artes, a la música ó acaso a la poesía, el caso es que posee una viva imaginación y una gran sensibilidad. Su orgullo es profundo, y digo profundo porque no se trata de una vanidad superficial y afectada, sino que, por el contrario... es usted demasiado orgulloso para sentir vanidad, y la fe que usted profesa en sí mismo es consciente que quiere y que puede; es usted un verdadero artista, ambicioso, es cierto, pero en el sentido de que no ocupe usted aún el lugar que le corresponde y al que aspira, no por los honores, sino sencillamente porque es su lugar, porque está alto.

Tiene usted el sentido de la justicia; las desigualdades sociales cuando no son re-

sultado ni del mérito ni del esfuerzo, le producen la tristeza de lo anómalo. Ese es el obstáculo con que usted tropieza; los convencionalismos del mundo se ponen a su paso... Su mano ha temblado en la mía; procure reprimir sus nervios y no dar por ellos avisos que no me sirven para nada. Si usted quiere, vayamos aún más lejos; así tendrá tiempo de tranquilizar su excesiva impresionabilidad.

Su existencia no ha sido, hasta aquí, muy dichosa; su salud es delicada. Advierto, hacia los trece años, una grave enfermedad, a la que estuvo usted a punto de sucumbir. Pero no son las enfermedades, las miserias que atacan de modo más doloroso a los seres como usted; más le han hecho sufrir el medio en que ha nacido, las riñas de sus padres, los disencuentros con su familia. Otro suceso encuentro a los veintidós años, grave, decisivo, que no es del orden físico: es una resolución tomada por usted, un acto cuya importancia cambia por completo la dirección de su vida; rompe usted entonces, con alguna cosa, con muchas cosas, el lazo que ucha su existencia a otros se ha deshecho brutalmente, y se orienta usted entonces hacia el arte.

Sin duda por aquel tiempo—esto no es más que una hipótesis—se ha separado usted de una familia hostil a sus ideales, y se ha alejado hacia el fin de sus deseos, con valor y al azar. Sí, eso es; a los veintidós años se separó usted de la casa paterna, de la provincia, de la profesión impuesta, y casi sin recursos, con la sola fortuna de su talento y de su voluntad, ha llegado usted a París... La primera época, muy difícil: la lucha, la obscuridad; dos años más tarde, la vida cambia, y una nueva orientación le dirige... ¿Debo decirlo todo?

—Sí.  
—La orientación nueva trae sus inquietudes: los acontecimientos dichosos tienen fatales consecuencias; el éxito obtenido engendra dolor. Antes de él, la existencia era más serena, a pesar de la soledad; ahora ya no está usted solo; ama usted, y contra su amor se interpone el mundo, sus leyes, las desigualdades sociales, una revolución en su conciencia... batallas.

¿No posee usted ningún objeto que haya pertenecido a la persona de que le hablo y que me pueda confiar por un instante? De un bolsillo interior de su chaleco el joven sacó un pañuelo finísimo.

—Gracias... La joven de que se trata no sufre menos que usted; ella le quiere, pero su familia es demasiado rica ó de condición muy elevada, y la fortuna de usted, su papel en la vida no corresponden a las ambiciones de los padres; su llegada altera todas sus combinaciones. También ellos deben sufrir, porque adoran a su hija y ella les adora, y usted es la causa de una lucha que les llena de desolación. Veo a la madre llorando. El mayor pesar de su vida se lo atribuye a usted; pero el dolor puede más que los rencores, y le llama, le perdona...

—¿Qué dice usted?  
—¡Muchas lágrimas! Pero, llorando, los padres consienten al fin.

—¿Pronto?  
—Antes de un año.

—¿Ocurrirá entonces un suceso grave?  
—Muy grave, de aquí a un año.

—Diga usted...  
—Una marcha, una separación...

—¿Sin duda, desdeñando el juicio de las gentes, ella hoye conmigo?

—No, se va sola.

—¿Me uno yo a ella?  
—Sí, pero más tarde...

—Por fin, de grado ó por fuerza, me la dan, ¿no es cierto? ¿Antes de doce meses? ¿Eso es lo que dice usted?

—Mire usted su mano, la palma de la mano; en el lugar en que se leen las líneas del porvenir veo una llave; falta un año, día por día, para que tenga usted en esta mano la llavecita que ha de abrir la puerta de su amada; se encamina usted hacia la apacible morada; esta morada está en el camino de Auteuil.

—Lo conozco.  
—Atraviesa usted el jardín con los brazos cargados de flores; es por la mañana; la amada no le oye llegar, porque duerme; duerme...

—Antes de esa felicidad ¿tendremos aún muchas luchas que sostener?

—Crueles para todos.

—Ella, ¿sufrirá mucho?

—Menos que los otros, menos que usted?

—¿Mejor?  
—No hay que alegrarse.

—Sus palabras son enigmáticas.  
—Es un crimen matar la esperanza.

—¿Cómo? ¿Sólo me ha contado usted todo eso para darme esperanza?

—Lo que he anunciado sucederá: no quiera usted saber nada más.

Por de pronto los acontecimientos no parecían querer dar razón a la adivinadora; más tenaz que nunca, la familia obligó a los amantes a vivir separados, a perder la esperanza. Una tentativa de desobediencia provocó entre la hija y la madre violentas discusiones, en las que la una confirmó su propósito de no renunciar jamás, y la otra su resolución de no ceder.

Por medida de prudencia, los padres decidieron hacer un largo viaje.

En Enero salieron para Sicilia, Grecia y Egipto. La muchacha se ocultaba para escribir. Bruscamente, en Marzo, cesaron las cartas: el novio creyó en una traición: el silencio duró dos meses. Un telegrama, firmado por la madre, llegó brutalmente: «Está muy enferma. Le reclama. Venga inmediatamente.»

Llegó al Cairo, sin más tiempo que el de recibir el último adiós de la moribunda; era demasiado impresionable para una lucha tan prolongada; no habría querido decir nada en sus cartas para no asustar al ausente. Había sido víctima de una fiebre maligna. Sus padres, con la esperanza de curarla por una emoción saludable, le otorgaron al fin un tardío consentimiento.

Ella le tendió la mano, sin hablar y miró mirándole. Su cuerpo fué conducido a París para ser inhumado en el cementerio de Auteuil, en el sepulcro de familia; y el día 1.º de Octubre el novio atravesaba el cementerio con los brazos cargados de flores; llevaba en su mano la llavecita que la madre le confiara y se encaminaba hacia el panteón.

—Ella no le escucha llegar, porque duerme, duerme...

C. C.

**QUISICOSAS**

En el favor, agradece; en la contrariedad, ore; en el amor, persevera; en la ingratitud, perdona.

Dicen que los imposibles sólo se logran en sueños. A caso consiga yo soñar que ya no te quiero.

A la blanca azucena besó la larva; la flor, a sus caricias, doblóse ajada.

¡Besos malditos los que salen de labios aborrecidos!

Por separar nuestras almas abismos sin fin se abrieron como si las vallas todas no las salvase un «te quiero».

Quienes la desean rica, quienes la apetecen bella, quienes la prefieren noble: yo a Dios se la pido buena.

Sembré cariño en tu pecho, y he recogido desdenes: quien siembra sobre la roca pierde el tiempo y la simiente.

Yo comprendo así la vida: fé en Dios, trabajo, salud y una mujer que me quiera..., si esa mujer eres tú.

La miel que hay en tus miradas dulces besos me parecen; así que te digo: «¡frame» como si dijera: «bésame».

Ve al ara á casarte con vestido negro; respeta el cadáver—de nuestros amores, que apenas se han muerto.

Vientos de celos y dudas mis esperanzas mataron como los ciervos de otoño secan las flores del campo.

Tus ojos, como los astros que en el firmamento brillan, aunque de mí se hallan lejos, me consuelan y me gufan.

Las alas de mis cantares siempre hacia el amor se tienden como el alma del proscrito vuela hacia la patria ausente.

JOSÉ CARBONELL.

**ACADEMIA De Dibujo Artístico y Pintura Decorativa PARA SEÑORITAS**

Dirigida por D.ª Maria Morató Esteve Premiada por la Escuela Oficial de Bellas Artes de Barcelona.

Desde la fecha queda abierta esta Academia para la enseñanza completa de dibujo y pintura en especial la correspondiente al Arte Decorativo como el adorno, flores, frutas y letras, así como la figura y paisaje; dando además a las alumnas nociones de perspectiva, lineal y aérea. Lecciones á domicilio.

Las lecciones se dan de hora y media.—Horas de clase de 11 á 1 y de 5 á 9. Calle Jesús, núm. 12-2.º Octubre de 1904.

**Ama de leche**

Hay una y viuda y con leche fresca y abundante que desea encontrar criatura para criar en casa de los padres. Para informes en esta imprenta.

**EL TURRONERO Antonio Plá**

acaba de recibir un gran surtido de turrones legítimos de Jijona y Alicante, mazapan, yema; peladillas de Alcey y otras clases de dulces secos, como también melones de Valencia.

Se halla establecido en el Arrabal de Santa Ana, n.º 6

**Sociedad EL BRINCO**

ANUNCIO

De conformidad a lo que previene el Reglamento, se participa a los señores socios, que el próximo domingo día 11 del actual, de las dos y media á las cuatro de la tarde, se verificarán elecciones para los cargos de Presidente, tres Vocales, Tesorero y un Secretario y seguidamente Junta General para la aprobación de cuentas y demás asuntos pertinentes.

Tienen derecho á ser elegidos para la Junta de Gobierno, desde el número 1 al 225 y pueden votar desde el número 1 al 223, ambos inclusive. Reus 7 Diciembre de 1904.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Jaime Berez Sans.

**LIBRERIA DE JOSE GRAU MONTEROLS, 20**

En dicha Librería encontrarán un gran surtido de *Diarios, Calendarios Americanos y Semanales* de varias clases. *Almanagues Bailly Balliere, La Ilustración Española y Americana, La Esquella de la Torratza*, etc., etc.

También hay un gran surtido en Felicitaciones, Tarjetas y Cromos para *Serenos, Vigilantes, Panaderos* y demás oficios propios para felicitar las Pascuas de Navidad.

Tarjetas postales última novedad. *Talonnarios Lotería* Navidad.

Gran surtido de obras de los mejores autores como son: Alarcón, Valero, Pereda, Tolstoy, Sienhiewiez, etc., etc.

Subscripción á las revistas y periódicos ilustrados *Ilustración Española, Ilustración Artística, Album Salón, Hojas Selectas, Ilustración Catalana* y a los periódicos de *Modas La Moda Elegante, Última Moda, Eco de la Moda, Monitor de la Moda y Moda Parisienne*.

**TELEGRAMAS**

El señor Aparicio

Madrid 10. Se considera seguro que el Sr. Aparicio ocupará la primera vicepresidencia del Congreso y la presidencia de la comisión de Presupuestos, cargos vacantes por haber sido nombrado ministro el marqués de Figueroa.

Lo de la sesión de esta tarde

Madrid 10. Los ministeriales aplauden sin reservas la actitud de las minorías renunciando al debate del Reglamento que ha tratado de promover el Sr. Nocedal en el Congreso.

Se elogia la habilidad del Sr. Maura al invocar los intereses del país, para evitar una discusión inútil.

Lotería Nacional

Madrid 10.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado agraciados los siguientes

Premios mayores  
14865 con 240.000 pesetas Pamplona  
13453 » 100.000 » Madrid  
8100 » 40.000 » Sevilla

**Teatro Fortuny**

COMPANIA CÓMICO DRAMÁTICA

de LUISA CALDERÓN DE LÓPEZ

dirigida por el primer actor

EMILIO ARMENGOD

Funciones para hoy, tarde á las tres y media.—El drama en cuatro actos y en prosa de D. José Echegaray, «El loco Dios»

Noche.—8.ª del 2.º abono.—El drama en tres actos y en prosa de D. Manuel Tamayo y Baus «Un drama nuevo» y el juguete titulado «Lanceross».

Imp. de C. Ferrando Arrabal Sta. Ana, 85



# Compañía Valenciana de Navegación

LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RAPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA É ITALIA

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para

**MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.—Viajes extraordinarios á Niza y Costa de Italia.—Lujosas camaras.—Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Piume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandría, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: **D. ROMÁN MUSOLAS**, calle de Apodaca, 38.-Tarragona

## Ferrocarriles

<b>De Reus á Tarragona</b>	
Sale á las 8'12 y llega á las 8'42	
» » 10'00 » » 10'30	
» » 14'35 » » 14'65	
» » 17'36 » » 18'06	
» » 19'42 » » 20'12	
<b>De Tarragona á Reus</b>	
Sale á las 7'36 y llega á las 8'11	
» » 12'20 » » 12'58	
» » 15'40 » » 15'49	
» » 18'50 » » 19'25	
<b>De Reus á Barcelona</b>	
Sale á las 5'00 y llega á las 8'44	
» » 6'55 » » 9'05, (ex- prés de lujo).	
Sale á las 8'32 y llega á las 13'13	
» » 14'19 » » 17'33	
» » 17'30 » » 21'08	
<b>De Barcelona á Reus</b>	
Sale á las 5'49 y llega á las 9'15	
» » 9'50 » » 13'08	
» » 15'20 » » 19'56	
» » 15'33 » » 20'41	
» » 18'50 » » 22'03, (ex- prés de lujo).	

## Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que registró des- de el 21 Noviembre de 1904

**Salidas de Reus (Arrabal de Robuster).**  
Tren n.º 22, á las 10'35 (correo)—Enlaza con el expreso regular de la Compañía del Norte, que pasa por Salou con dirección á Valencia á las 11'32.  
Tren n.º 6, á las 14'40.—Tren n.º 34, á las 17.—Enlaza con el tren de mensajerías con dirección á Benicarló, á las 17'46.—Tren n.º 39, á las 18'55.

**Salidas de Salou**  
Tren n.º 9, á las 5'30.—Enlaza con el tren mixto regular procedente de Valencia.—Tren n.º 3, á las 11'41.—Enlaza con el tren expreso regular procedente de Tarragona.—Tren n.º 33, á las 16'15.—Tren n.º 5, á las 18 (correo)—Enlaza con el tren correo expreso procedente de Valencia.

**Advertencia**  
Los días festivos, en lugar de los trenes números 33 y 34, circularán el n.º 16, que sale de Reus á las 7'29, y el n.º 19, que lo efectúa de Salou á las 9'02, y se anticipará 30 minutos la salida del tren n.º 6.  
Reus 16 Noviembre de 1904.—El Administrador.

## EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa  
Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana n.º 28, 1.º, 2.º, en la guarnición-nería del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim n.º 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan n.º 20.  
En Barcelona, calle del Cermen n.º 38 y Balmes 65.

## LECHE PURA DE VACA

Natural sin preparación  
**VAQUERÍA SUIZA-HUERTO**

## PABLO ABELLÓ

Se despacha en la calle de Pi Margall 1.º del Rosario n.º 4 y en el mismo huerto Carretera de Amalia (de Tarragona).  
Horas de ordeñar: 6 mañana y 6 tarde.  
**SUCURSAL PARA LA VENTA**  
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 14  
Antigua tienda (Torné de la Plassa)

## AVISO

Cerro para vender casi nuevo. Razón calle Aleixar, 39.

## LA RAPIDA

DOS SERVICIOS DIARIOS ENTRE REUS Y BARCELONA  
Juan Pujol, Recadero, ofrece un nuevo servicio de encargos, que saldrá en el tren correo de las 2'50 de la tarde y llegará por la mañana en el correo de la 1'05; el otro servicio continúa en las mismas horas como se viene efectuando.

## ACADEMIA FORTUNY

dirigida por **RAMON CASALS**  
premiado en varias Exposiciones  
**ENSEÑANZA DE DIBUJO, PINTURA Y MOLEADO**  
Calle Mayor, n.º 28, piso 2.º  
Se dan lecciones á domicilio  
—(—)  
En la misma Academia se admiten encargos de 7 á 8 noche, de dibujos para bordar que serán ejecutados por un aventajado ex-alumno á precios módicos.

## D. Jaime Muntané Jornet

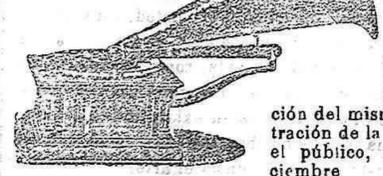
CORREDOR MATRICULADO  
DE FINCAS DE TODAS CLASES  
Arrabal de Sta. Ana 32, 1.º, Reus  
Hay para vender, de todas clases y precios.

## Centro de Lectura

ANUNCIO  
De conformidad con el artículo 22 del vigente Reglamento, se pone en conocimiento de los señores socios, que el próximo día 11 del que rige se verificarán elecciones para los cargos de Presidente, Vice-Presidente, dos Vocales, dos Secretarios y un Tesorero.  
Reus 3 de Diciembre de 1904.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, B. Oliva Villanova.

## Gramophones

DESDE 100 PTAS.



## COMPANIA FRANCESA DEL GRAMOPHONE

En virtud del éxito que de día en día va conquistando en el mundo entero el Gramophone y debido á los adelantos y al perfeccionamiento en el sistema de fabricación del mismo, correspondiendo el consejo de administración de la Compañía al favor creciente que le dispensa el público, ha acordado conceder desde el 1.º de Diciembre

## GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

para que los amantes de la buena música puedan adquirir, por poco dinero, el único instrumento digno de llamarles la atención.

Catálogo gratis á quien lo solicite.  
Depósito y Taller de Relojería de R. Perp.ñá. Despacho: Mayor 24, pral.

## REUS

Relojes de bolsillo desde 5 Ptas. y despertadores desde 4'50

AL ESCUDO DE REUS

ALTA NOVEDADES en GÉNEROS DEL PAÍS Y EXTRANJERO IMPERMEABLES Á MEDIDA GRAN SUERTIDO EN MANTAS DE VIAJE

TRAJES Á MEDIDA DESDE 8 DUROS EN ADELANTE

Precio fijo

**GRAN SASTRERIA DE PABLO LLADÓ** 3, 4 y 5 DUROS

MONTEROLS, 4 y 6 A 25

## REUS

Especialidad en géneros propios para noviazgo

## Chocolate con Leche

DE LA CASA **JAIMÉ BOIX** BARCELONA

Excelente compuesto de Cacao, Azúcar y Leche

Constituye un poderoso alimento

El desayuno más rico, nutritivo y práctico

PUREZA GARANTIDA

PRECIO, 6 Y 8 REALES LIBRA

De venta en las casas siguientes

José Monserrat, fabricante de confitería.—José Navas, calle Galanas n.º 3.—José Fonoll, calle Singlés n.º 13.—Teresa Fargas, Arrabal Santa Ana n.º 23.—Román Marimón, Plaza de Cataluña n.º 8.—Vda. de Antonio Vidal, Plaza de la Sangre (comestibles)—Salvador Sedó y Bové, Arrabal de Robuster n.º 5.—José Vila y Salvat, Arrabal de Robuster n.º 25.—Jaime Masip, calle Jesús n.º 33.—Ramón Mor, calle Jesús n.º 4.—Daniel Barri, frente Plaza San Pedro.—Juan Barri (antigua casa Martell).—Tomás Barbará, San Pedro Apóstol n.º 3.—José Casanova, calle de la Mar, 12.—Mauel Ciuret, calle Jesús, 27.—Paco Cailá (colmado).—Joaquín Fargas, Monterols, 25 (confitería)—Magín Martí, calle Llovera, 53.—María Fallicer, calle Mayor, 6.—Jaime Socías, Metje Fortuny, 5 (Fleca)—José Martorell, calle Monterols, (droguería).—Vda. Ibañez, calle Llovera y demás establecimientos de comestibles.

## AGUA DE SOLARES

especialmente indicada para la

NEURASTENIA Y ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

La mejor de todas las conocidas como AGUA DE MESA

Pídase en HOTELES y RESTAURANTS

VENTA EN REUS, F. Sardá Bulló, CRUZ N.º 6

## Gran local para alquilar

propio para almacén de vinos, frutos del país ó alguna industria. Tiene patio y agua Plaza San Francisco n.º 1.

## CHOCOLATES - SALUD

Los mejores que se conocen. — Elaborados con materiales de calidad extra. — La estructura de la pasta resulta finísima. — De exquisito aroma y sabor. **NO GABE MÁS PERFECCIONAMIENTO** El más elocuente testimonio será examinarlos y probarlos.

## Especialidad en Medicinales

Esta casa á fin de facilitar á la humanidad doliente, una buena y cómoda forma de medicación prepara también chocolates

## Lazante-Reconstituyente y para Diabéticos

Nuestro chocolate **Lazante** es de efectos seguros y suaves en el estómago habitual; excelente preventivo contra la *apoplejía* (febrícula) muy útil para curar la ictericia y valioso tesoro para el estómago é intestinos.  
El **Reconstituyente** debe considerarse como alimento de ahorro; y la clase médica cada día va recomendando más su uso á los convalecientes, á los raquíticos, á los anémicos, á los impotentes y siempre que sea necesaria la influencia de un buen tónico.  
Al propio para **Diabéticos** no puede superarsele en condiciones higiénicas. De día en día toma mayor incremento el consumo de esta clase de chocolate que vino á llenar un vacío, pues crecía el enfermo de diabetes de chocolate al par inofensivo y nada ingrato de gusto.  
Todos ellos con la ventaja de ser gratos al paladar.  
Fabricados bajo la dirección científica del farmacéutico D. B. SALES. Depósito general: **Gobernador, 8, Barcelona**; y de venta en todas las droguerías de España y América.  
En esta ciudad: En farmacias, D. Buenaventura Carpa y D. Antonio Serra; droguerías, D. José Marorell, D. Ramón Mor y D. Daniel Barri; confiterías, D. José Montserrat, D. Jaime Gilibert, D. Joaquín Belart y en todas las demás importantes droguerías de esta localidad.

## ¡La calvicie ha sido por fin vencida!

por el **DR. V. STAKANOWITZ** con el uso de la **LOCION CAPILAR ANTISÉPTICA**

Esta **Loción** recomendada por todas las eminencias Médicas de San Petersburgo, París y Viena, paraliza la caída del cabello inmediatamente de usarla, fortifica las glándulas sebáceas, hace renacer el pelo en todas las edades y le devuelve su color primitivo, curando radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo.  
La **tiña Pelada** tan vulgar en estos días, que se manifiesta en placas simétricas en la cabeza ú otras partes del cuerpo; como también la **Favosa** que aparece formando unas costras que producen en breve tiempo la caída del pelo, dejando unos claros semejantes á los que ocasiona la viruela, se cura en dos meses.

DEPÓSITO GENERAL: **EL CAPRICHIO**, MONTEROLS, 25, REUS  
Precio del frasco: 7'50 pesetas.

## «ABONO INDIANO» VEGETAL

para toda clase de cultivos en particular para hortalizas y frutos primerizos:

Reconocido por eminentes agricultores y agrónomos de diferentes países.

Únicos representantes en esta comarca:

SRES. **BARO Y FABRA** ARRABAL ALTO JESÚS, 44.—REUS

## Anuncios Mágicos

Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimientos. Libro explicación le manda gratis

S. Calleja: Valencia, 28, Madrid.

**Altas y bajas** PARA LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL y Partes de Fondas. Se venden en esta Imprenta.